

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE CONSERVAS Y  
PESCA FRESCA COMCOPEZ S.A**

En el cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los seis días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 09h15, en las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón Manta, en la calle 13 av. 13 Cda los algarrobos, frente a Pesfrescomar, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA DE CONSERVAS Y PESCA FRESCA COMCOPEZ S.A: la señora ZAMBRANO ZAMBRANO CINDY GABRIELA, quien posee 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); por otra parte la señora: ZAMBRANO CORNEJO MARIA ESTHER, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00), todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE  
CONSERVAS Y PESCA FRESCA COMCOPEZ S.A**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta la Sra. Maria Esther Zambrano Cornejo en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. Cindy Gabriela Zambrano Zambrano, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:35 a.m.:

  
Sra. Cindy Zambrano Zambrano  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

  
Sra. Maria Zambrano Cornejo  
**PRESIDENTE**